

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Viernes 19 de Agosto de 1910

Núm. 3911

GRAVES DECLARACIONES

«Francia dá consejos y alientos á España en la cuestión clerical, y de este modo doeva la atención de los españoles de los asuntos de Marruecos; entretanto los franceses siguen callada y activamente su política, que consiste en marchar hacia Fez y atraer hacia ellos todo el comercio marroquí.»

Don Alfonso de Borbón en «La Nueva Prensa Libre» de Viena.

No ha muchos días, el ilustre Senador don Tomás Maestre decía en un artículo de *El Mundo* que el gobierno de Canalejas debía abandonar la cuestión clerical y prestar más atención á los asuntos del Rif, verdadero oriente de nuestro porvenir y encumbramiento.

Nuestro ex-embajador en París señor León y Castillo, continuando la política del *statu quo francés* solemnemente concertado en la conferencia de Algeciras, sale de la embajada sin que una explicación justificada calme otro público anhelo del pueblo español.

El señor Pérez Caballero sustituye al marqués del Muni, y la presencia en la Embajada francesa de un diplomático intervencionista, es acogida en las cancillerías y círculos diplomáticos con impasibilidad acusadora de una inteligencia precedente.

La *entente cordiale* de Mr. Briand con Alfonso XIII, á su paso para Cowes, suponiendo que no toda la conversación giraría sobre el problema clerical, todo hace sospechar que nuestra política en Marruecos asiste á una evolución, en la que los intereses españoles están en entredicho, sin que nuestros flamantes demócratas rememoren la sangre derramada y los sacrificios impuestos.

Canalejas y el Gobierno por el presidido, sienten la inmensa satisfacción que les produce las felicitaciones que á diario reciben del extranjero; pero hay que hacer constar que esas felicitaciones limitanse únicamente á la acción del Gobierno en la cuestión política religiosa, porque al unísono con aquellas felicitaciones recibe censuras durísimas por sus punibles abandonos y desastrosa política en los asuntos del Norte de África.

El difunto Eduardo VII, en el último Mensaje de la Corona á las últimas Cámaras, decía, dirigiéndose al Parlamento «no es política beneficiosa aquella que gasta sus actividades y sus hombres en la lucha por un ideal que si tiene derivaciones á la realidad es para encenagarla; política es, toda la actividad puesta al servicio de los problemas todos.»

El señor Canalejas, con una obstinación que raya en lo increíble, atacó el supuesto problema religioso; en él ha puesto todo su ideal; en ahuyentar ese fantasma gasta todas sus energías y sus actividades todas, y mientras lo más desautorizado de Europa le aplaude y felicita, en todas las cancillerías interesadas en el problema de Marruecos tal vez resuene una frase fatídica «á cada loco con su tema.»

Muchas veces y por muchos se repite, y en fuerza de repetirlo, habremos de creerlo: Francia jalea á Canalejas y le empuja al suicidio clerical, pero tal vez esos aplausos agitados en París sean letras que vengzan para pagarlas en Marruecos.

Lisardo.

El nuevo curso en el Seminario

Nos el Dr. don José Pozuelo y Herreo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Córdoba, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M., etc., etc., y en su nombre Dr. don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano, Gobernador Eclesiástico, S. P.

Hacemos saber: Que con arreglo á lo

que se dispone en el artículo 27 del Reglamento por el cual se rige el Seminario Conciliar de San Pelagio mártir, hemos determinado que el curso académico de 1910 á 1911 se abra en el expresado Establecimiento el día 1 de Octubre próximo y en la forma acostumbrada.

En su virtud, mandamos á todos los seminaristas internos que desean continuar en él su carrera literaria que manifiesten su propósito al señor Rector, antes del 10 de Septiembre, á fin de que se disponga con tiempo todo lo necesario para su recepción; previniendo que á los que omitan esta diligencia se les dará de baja. También serán excluidos aquellos de quienes resulte en los informes que tenemos pedidos que su conducta durante las vacaciones no ha sido la que corresponde á un aspirante al sacerdocio.

Los que pretendan ingresar por vez primera en el Seminario solicitarán de Nos la admisión por medio de una instancia, que remitirán al señor Rector antes del expresado día 10 acompañada de los documentos siguientes: Partida de bautismo, certificación de buena conducta expedida por el Párroco y certificado de estar vacunado, no tener deformidad ni defecto físico que incapacite para el sacerdocio, ni padecer enfermedad crónica ó contagiosa, librado por un facultativo. Con presencia de estos documentos se practicarán las diligencias oportunas y se resolverá lo que sea conveniente.

Los que hayan de matricularse al primer año de Latín y Humanidades sufrirán antes un examen riguroso de todas las materias que comprende la primera enseñanza. Los que vengán con la carrera comenzada, además de presentar un certificado que acredite los estudios que tengan hechos, serán examinados de palabra y por escrito en Latín, si pretenden estudiar Humanidades ó Filosofía, y en Latín y Filosofía si solicitan incorporarse á los cursos de Teología: los que fueren reprobados en este examen de incorporación que se hará con un prudente rigor, no podrán matricularse más que en las asignaturas que el tribunal señale. Por último, los que, siendo ya alumnos del Seminario, deseen pasar del periodo de Latín al de Filosofía, han de probar antes su competencia en aquella lengua por medio de un examen que sufrirán, verbal y escrito.

Para ser admitido por vez primera en la segunda sección se requiere que el aspirante sea pobre, de ejemplar conducta y vocación reconocida, tenga menos de 15 años, si ha de estudiar el primero de Latín, y de pruebas de disposición en el examen de ingreso ó de incorporación, que será para ellos más riguroso que para los de la primera sección.

Los exámenes de ingreso, los de incorporación, los extraordinarios de prueba de curso y los de tránsito de Latín á Filosofía se verificarán el día 27 de Septiembre.

La matrícula estará abierta desde el veintidos al veintiocho del mismo, y se hará con sujeción al vigente plan de estudios.

Por último, advertimos que todos los seminaristas, tanto internos como externos, deberán presentarse en el Seminario el día 27, antes de las oraciones de la tarde, para pasar lista general y comenzar el triduo de ejercicios espirituales que ha de preceder á la apertura del curso.

Y para que llegue á conocimiento de los interesados mandamos que el presente edicto se inserte en el *Boletín Oficial* del Obispado, á fin de que los señores Arciprestes y Curas párrocos le den la publicidad necesaria, con cuyo objeto se fijará también en los sitios de costumbre.

Dado en la ciudad de Córdoba, sellado con el Mayor de la dignidad episcopal y refrendado por nuestro infrascripto Secretario á 11 de Agosto de 1910. — Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano, Gobernador Eclesiástico, S. P. — Por mandato de S. S. Dr. Constantino Montilla, Secretario.

La sequía y los abonos

En la reciente exposición de Palma de Mallorca, el ilustrado Presidente del Sindicato agrícola de San Juan presentó varios haces de plantas de trigo, cebada y avena, que seguramente han pasado desapercibidos para muchos labradores. Y sin embargo esos haces ofrecían un interés grandísimo, porque representaban la demostración patente de lo que puede conseguirse con los abonos aún en años de sequía. Había tres haces de cada uno de los referidos cereales, un haz procedente de una parcela abonada solo con superfosfato; otro haz de una parcela que recibiera superfosfato y sulfato amónico y el tercer haz de una parcela fertilizada con abono completo, es decir, con superfosfato, sulfato amónico y cloruro potásico. Las diferencias que existían entre los tres haces eran verdaderamente notables, pues las plantas obtenidas con superfosfato, además de su pequeña altura, tenían pocas y malas espigas; las de la segunda parcela ofrecían mayor desarrollo y espigas mejor granadas; pero aún así eran notablemente inferiores á las plantas de la parcela tercera que había recibido, además del superfosfato y el sulfato amónico, una dosis adecuada de cloruro potásico. Este hecho, en sí muy importante, lo es mucho más si se tiene en cuenta que la isla de Mallorca sufrió una sequía tan grande, que la mayoría de los labradores que no habían abonado bien sus tierras apenas obtuvieron una mediana cosecha. En cambio, el Sr. Oliver recolectó tanto ó más grano que en los mejores años, y esto por la sencillísima razón de que viene abonando sus tierras, desde hace mucho tiempo, con abonos químicos á base de fórmulas completas, sin prescindir de la potasa, que tan excelentes resultados ha manifestado siempre en las fincas donde se emplea. Este fenómeno no tiene nada de particular, puesto que está demostrado por mil experimentos—entre ellos el del señor Oliver—que la potasa y todos los productos salinos constituyen para las plantas un medio de lucha contra la sequía, haciendo que los vegetales absorban y evaporen menos agua que cuando viven en un suelo pobre ó insuficientemente abonado. Llamamos poderosamente la atención de los agricultores de secano sobre el hecho que acabamos de apuntar, pues si todos los mallorquines hubiesen seguido el ejemplo del señor Oliver, no tendrían hoy que lamentarse por la mísera cosecha que han obtenido.

Campos y mercados

LA VICTORIA

Trigo recio, fanega, á 43 reales; idem blanquillo, á 42; cebada, á 21; habas castellanas, á 36; idem morunas, á 36; escaña, á 16; garbanzos superiores, á 80; idem regulares, á 6; idem duros, á 50; aceite, arroba, á 51; carne de borrego, á 1'40; tocino, kilo, 2 pesetas.

Tendencia del mercado, paralizado; tiempo, bueno; estado de los campos, mediano, la cosecha de aceituna malísima.

PALENCIANA

Trigo recio, á 12 pesetas fanega; idem blanquillo, á 11; cebada, á 5'75; habas castellanas, á 8'75; idem morunas, á 8'25; garbanzos superiores, á 40; idem regulares, á 30; idem duros, á 20; aceite, á 18 arrobas; vino, á 5; carne de borrego, á 1'20 kilo.

Tendencia del mercado, bueno; tiempo, bueno, y estado de los campos, regular.

NOTAS VALISOLETANAS

(De nuestro redactor corresponsal)

Las próximas ferias.—Preparativos—

Los toros.—Tranvías eléctricos.—Inauguración.—Entusiasmo por la mejora.

Esta hermosa ciudad castellana, se prepara con gran entusiasmo á celebrar su renombrada feria que comienza el día 16 del próximo mes de Septiembre.

Con este objeto se han reunido las fuerzas vivas de la ciudad, abriendo una suscripción que se ha visto coronada por el éxito más grande, pues han acudido al llamamiento de la Junta organizadora, no solo el comercio en pleno, sino todas las sociedades é infinitud de particulares.

Aunque no se ha terminado aún de ultimar el programa, puede asegurarse que serán brillantes los festejos que figuran en él y dado el entusiasmo con que laboran los encargados de prepararlos, superarán en magnificencia á los de años anteriores.

Las corridas de toros, que siempre han tenido fama por su organización, serán tres de abono y una extraordinaria, estando contratados para las primeras *Bombita*, *Machaquito* y *Bienvenida*, y para la última *Bombita III* y *Gaona*, estando en tratos con un tercero para completar el programa.

Las ganaderías encargadas de dejar bien puesto su pabellón, son las de Veragua, Sattilo y Concha y Sierra.

Aun no se han publicado los precios y condiciones y la empresa se verá agobiada de encargos, muy especialmente de Madrid, de donde á juzgar por lo dicho, vendrá un fuerte contingente de aficionados.

El día 3 del próximo mes se verificará la inauguración de los nuevos tranvías eléctricos, mejora que era indispensable en una capital como esta, en que aun corrían unas especies de cajas de cerillas, con categoría de tranvías, tirados por mulas.

La transformación ha sido llevada á cabo por una Sociedad Anónima formada con un capital de un millón de pesetas de capitales aragoneses y valisoletanos, formando parte de su Consejo de Administración personas tan prestigiosas como don Basilio Paraiso, don Santiago Alba, don Francisco Zorrilla y otros no menos dignos.

Toda la transformación se ha hecho con arreglo á los nuevos y mejores adelantos modernos, dirigida por el inteligente ingeniero don Isidro Rodríguez, que en unión de los señores citados, está recibiendo muchas felicitaciones.

Al acto de la inauguración concurrirá el Director general de Obras Públicas y todas las autoridades.

El entusiasmo que reina en la población es grandísimo, y puede asegurarse que será un acontecimiento, la implantación de la referida mejora.

Telegráficamente dará cuenta al DEFENSOR, de todo lo que ocurra, tanto en la inauguración, como en las próximas ferias.

Francisco J. de Foronda.

16 Agosto 910.

UNA DOTE

Hallándose en turno para cobrar una de las dotes de la Obra pía benéfica fundada por el señor don Mateo Miguel de Sanlloriente y Alfaro Racionero que fué de esta Santa Iglesia Catedral, los cuartos nietos de hermana del fundador don Francisco de Soto, casado en 29 de Septiembre de 1844 con doña María de los Dolores Gutiérrez; y doña María del Carmen Fernández de Cañete, casada en 27 de Octubre de 1814 con don José Palomares, y habiendo sido hasta ahora inútil es todas las diligencias hechas por el Patronato á fin de que los interesados ó sus herederos realicen su derecho, con exhibición de los justificantes necesarios, por el presente edicto se les llama con plazo de treinta días, á contar desde su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia; ad-

virtiéndoles que transcurrido dicho término sin haberse presentado se llamará al pariente que les siga en turno entre los que tienen adjudicados dotes por el Excmo. Cabildo.

Córdoba 16 de Agosto de 1910.— Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.—Luis Duenas Cabrera, Canónigo.—Juan Antonio González de Canales, Canónigo.

CASA JOSÉ BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 18 de Agosto hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'72; idem masa sin hueso á 2'44.

Ternera con hueso, á 1'96; idem masa sin hueso, 2'96.

Borrego, á 1'55.

Macho, á 1'45.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, á 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengán á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

El pan nuestro

La marquesa, una venerable señora en sus setenta y ocho años, simpática figura arrancada á un cuadro de don Federico Madrazo ó de Palmaroli, con su cofia de encaje negro y sus cabellos de plata peinados en dos bandos, al uso antiguo, como tributo á su tiempo no olvidado, está sentada ante su arcaica mesa de despacho, la misma que usó en vida su difunto esposo. El sillón de baqueta, las sillas de piel con clavos dorados, los armarios de libros con sus cortinas verdes, el Santo Cristo colgado en la pared, todo se conserva en la habitación como lo dejó hace cincuenta años el que compartió con ella las escasas dichas y las muchas amarguras de esta vida, perpetuando el ambiente sagrado de recuerdo de la estancia. La marquesa, calada sus gafas, escudriña en un gran cuaderno y oye á la vez á su administrador que le rinde cuentas, un sesentón de rostro duro, de pronunciadas facciones y palabra cortante, en el que se adivina el cacique de pueblo. La escena sucede en la lejana quinta á que la marquesa se retiró recién viuda y de la que no ha vuelto á moverse, convirtiéndola poco menos que en un claustro.

Marquesa.—¿Y dice usted que este año los renteros?...

Administrador.—Digo lo que dije siempre: que para hacerse con ellos de miel, más vale no darles ni una fanega en arrendamiento... Para uno que pague con puntualidad, los demás no parece sino que otorgan un favor. Siempre están con la misma canción en los labios... ¡Que si el año se presentó mal, que si no llovió á tiempo, que si el pedrisco, que si la contribución!...

Marq.—(Con bondad)—Pero, Fernández, convengamos en que esas razones pueden, por desgracia, ser ciertas; en que esas causas son muy verosímiles...

Adm.—(Con aire malhumorado).—Y no haber ocurrido. Todos los años no van á ser malos... Ahora mismo tenemos cuatro á los que no es posible sacar un céntimo, y yo no sé ya lo que llevan sin soltar un cuarto.

Marq.—¡Serán!...

Adm.—De sobra sabe la señora marquesa quiénes son: el tío Felipe, la Lagartos, Juan el del Molino y Roque el Tuerto...

Marq.—Un batallón de chicos entre todos, madres ancianas, maridos enfer-

mos... ¡Un dolor! ¿Y usted que los ha dicho?

Adm.—(Reprimiéndose).—Pues con franqueza, señora marquesa; que los planto á todos en la calle si no pagan en el plazo de una semana. ¡Ya es intolerable! Las rentas de la señora marquesa bajan, y luego sus hijos bufan, y con razón, desde Madrid, poniéndome cada carta que levanta ronchas. Piénselo bien, señora marquesa, y no lo tome á falta de respeto: en cuarenta años á su servicio le he probado mi adhesión, no es al peculio de usted al que se atenta, es al de sus hijos... Así, pues, vengo á que me autorice para... preparar el desahucio (con firmeza).

Marq.—Sí, sí, usted obra como debe; ¡pero es tan duro! Lo pensaré, lo pensaré... Deme usted un plazo corto... ¡Pasado mañana tendrá usted la contestación!

II

Con las seis de una fría tarde de otoño.

El rosario que no deja de rezarse ningún día en la capilla de la quinta, acaba de terminar, y unos en derecho de la cocina, otros hacia las habitaciones de servicio, va saliendo la servidumbre del oratorio, en que todas las noches acompaña á su ama en tan piadosa costumbre. Los últimos que dejan la capillita son el mayordomo y el ama de llaves, que cambian algunas palabras sobre sus respectivos menesteres. La marquesa se queda habitualmente orando sola unos minutos.

Mayordomo.—(Al ama de llaves).—¿No ha reparado usted, Justa, en cómo ha pronunciado hoy la señora los Padrenuestros?

Ama de llaves.—(Con viveza).—¡Si que lo he notado! ¡Con una expresión!

III

El despacho de la marquesa, y ante ella el administrador estupefacto y cegado.

Adm.—¿De modo que nada de desahucio?

Marq.—(Vivamente).—¡Nada, nada! Yo soy cristiana convencida como usted lo es... Pues bien, crea usted que hasta anoche no he medido yo todo el santo valor de estas palabras del Pan nuestro... como nosotros perdonamos á nuestros deudores. Y si yo que, por la misericordia de Dios tengo bastantes bienes para poder perdonar á estos deudores no los perdono, ¿para qué rezarlo?

Alfonso Pérez Nieva.

Comisión Provincial

Sesión del día 9 de Agosto

En ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar una certificación relativa á las obras de construcción del ramal de carreteras de Puente Jenil á su estación en el mes de Julio último.

Conceder ingreso en el departamento de dementes del Hospital de Agudos de la vecina de Añora María Muñoz Díaz.

Se acordó entablar las reclamaciones oportunas para el cobro de las estancias ocasionadas en el Hospital de Agudos por los obreros lesionados en accidentes del trabajo, José Rodríguez Jiménez, Mariano Alvarez Herrera y Francisco Rodríguez, cuyas reclamaciones han de ser contra don Joaquín Fuentes Torroba y don José Barca Ruiz, formulando las oportunas reclamaciones no solo contra los referidos patronos, sino contra el Delegado de la Compañía Vasca Navarra como aseguradora de accidentes del trabajo.

Conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio y Central de Expósitos.

Deducir certificación del expediente de responsabilidad instruido contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Puente Jenil por sus descubiertos al contingente provincial del tercer trimestre del año último.

Por último se dió cuenta de una moción presentada por el señor González López relativa á que se dirija nueva instancia al ministro de la Gobernación exponiéndole el estado de la caja de la Diputación á fin de que se sirva declarar firmes los acuerdos de la Comisión sobre la responsabilidad personal de alcaldes y concejales de los pueblos deudores al contingente provincial y que así mismo despachen lo antes posible los expedientes de restitución del patronato de Torreblanca que se en-

contra en dicho ministerio desde el año de 1905 como medio de remediar la aflictiva situación económica, acordándose de conformidad con la indicada moción del señor González López.

Consejos al sacerdote

Cuando lo juzgue oportuno, des de el altar ¿cómo no? el sacerdote, con la debida gravedad y mesura, reprenderá el vicio de leer malos periódicos y exhortará á practicar la virtud contraria....

Todo el peso de su influencia, toda la fuerza de su autoridad sobre las almas, empléelos en pro de la prensa católica, en las visitas, en las reuniones, en la conversación familiar, siempre que la ocasión se presente y aunque alguna vez haya que traerla por los cabellos, hablé de la prensa; y sea la prensa el norte de sus pensamientos, el blanco de sus propósitos, la ocupación de su actividad, su idea fija, su pasión dominante, una suerte de santa manía....

Cuadra aquí lo que escribió el P. Viarriño: ¡Muchas estampas dáis, muchas medallas, muchos escapularios y rosarios. Bien está. Pero las estampas acumuladas sólo sirven para formar un almacén de ellas en la caja ó el armario, las medallas multiplicadas estorban los rosarios, fuera de uno están demás.

Los curas se quitan el pan de la boca para dárselo á los pobres...

Pues ante sus mismos ojos no dejará de haber feligreses suyos que, extra viados del camino de la salud se mueren de inanición espiritualmente, por carecer del buen periódico único alimento intelectual que son capaces de digerir....

Su palabra la del sacerdote vale más que su limosna. Abra los caminos por donde hayan de venir la simiente de la buena doctrina, prepare el terreno en que deba ser arrojada, proporciónese un medio ambiente favorable á su germinación y desarrollo; y procure que á este campo se dirijan las corrientes de la caridad de los ricos.

El Obispo de Jaca.

Crónica Provincial

De I a Victoria

Boda

El día 15 del corriente, contrajo matrimonio don Ricardo Plata Alcaide, con la aventajada y simpática señorita Ana Alvarez Pazos, profesora de instrucción primaria en esta, quien mediante brillantes ejercicios ha obtenido una auxiliaría en Sevilla recientemente. Bendijo la unión el coadjutor don Manuel Moreno Galisteo; fueron padrinos don Pedro Moreno Romero, capitán de infantería, y su señora esposa doña Rosario Plata Sobrino. Fueron testigos don Rafael Torrico García y don Antonio Blé Pino.

Asistieron al acto nuestro apreciable amigo don Juan Plata Sobrino, alcalde de esta población, y gran número de invitados, siendo todos obsequiados espléndidamente por los nuevos contrayentes, que á las pocas horas marcharon para Córdoba y Sevilla, donde pasarán su luna de miel, en la que les deseamos mucha felicidad.

Corresponsal.

18 de Agosto, de 1910.

De Montemayor

Pía Unión

En el mes anterior experimentó este pueblo otra nueva satisfacción en el orden religioso, á saber, la erección de la Pía Unión de San Antonio, previo el permiso de nuestro Prelado. Sin embargo, los cultos del Santo Paduano no han podido celebrarse con la solemnidad debida hasta el mes actual. En el día 13 apareció el Taumatargo en su nuevo altar, luciendo un hermoso arco de flores, un ramo de azucenas de plata en sus manos y otros adornos, todo donado por varias personas, en testimonio de gratitud por muchos beneficios recibidos.

Porciúncula

El 7 del corriente tuvimos el jubileo de la Porciúncula.

A pesar de contar con muy escaso número de sacerdotes, el anciano coadjutor y el incansable párroco, fueron más de doscientas las personas que recibieron el Pan Eucarístico, sin perder de vista que gran parte de ellas están ocupadas en el campo con motivo de las faenas de recolección.

Todo el día estuvo lleno de fieles el santuario donde tuvieron lugar los cultos.

En esta fiesta lució por primera vez su voz potente de bajo, el joven don Pedro Barona Luque. Después, el digno párroco ocupó la cátedra sagrada, y con la elocuencia que le caracteriza explicó lo que es el Jubileo de la Porciúncula, estando realmente inspiradísimo.

16 Agosto, 1910.

A. G.

De Priego

Festival

El día 21 se celebrará un gran Festival Hípico-Taurino, á beneficio del Hospital de San Juan de Dios, de esta ciudad.

El festival comenzará con una corrida de cintas y toretes, presidida por las bellísimas señoras y señoritas doña Julia Tufé Lázaro, doña Elena Bufill Torres, señoritas Dolores Ruiz Lozano, Elena Matilla Ortiz, Rosario Madrid A. Zamora, Catalina Rico y Ruiz, María Luisa de Castilla y Abril, Amelia Calvo y Lozano.

El inspirado artista don Adolfo Lozano Sidro, queriendo dar mayor esplendor á esta simpática fiesta, ha regalado un magnífico Cartel anunciador, que la Comisión rifará para sumar sus productos á los donativos del espectáculo.

En la Carrera de Cintas, tomarán parte los jóvenes don Anselmo Ruiz Martínez, don Antonio de Castilla y Abril, don Antonio Calvo y Lozano, don Alfonso Camacho Lozano, don Carlos Valverde de Castilla, don José María Molina Aguilera, don Luis Madrid A. Z. mora, don Miguel Aguilera y Aguilera, José Madrid A. Zamora, don Rafael Onieva Pérez, don Rafael y don Pelagio Serrano Aguilera.

Don Carlos Valverde pedirá la llave y seguirá una corrida bajo la dirección de don Francisco A. Zamora, auxiliado por los señores Manolo Camacho Serrano, Eleuterio Alferez Lozano, José Santaella Moreno, Alfonso Fernández Lasso de la Vega, José Camacho Serrano, Aniceto Sabatel y José A. Zamora Gómez.

De Palenciana

Cultos

Se han verificado las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen celebran anualmente en los días 14 y 15 del corriente la hermandad de arrieros. La víspera cantóse solemne rosario por las calles.

El día 16 fué la función principal en la que cantó las glorias de María el presbítero don Diego Jiner, párroco de Ouevas Altas. La iglesia hallábase adornada con el gusto que caracteriza á las señoritas Carreira.

Por la tarde verificóse la procesión de la Virgen y por la noche se celebró una velada en la que se quemó una bonita función de fuegos artificiales.

A todos los actos asistió la Banda de música de Herrera.

Corresponsal.

17 Agosto 1910.

De otros pueblos

A sus dueños

En Montilla, se han encontrado in dueño, dos cerdos y una novilla, que pueden reclamarse en el Ayuntamiento.

Desaparecido

En la Alcaldía de Villaviciosa, Concepción Pedregosa Pulido ha dado parte de que su marido Ramón Calvo Carrillo, ha desaparecido de su casa dirigiéndose á esta capital en una caballería mayor.

Según parece se trata de un sujeto que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Agente

Ha sido nombrado agente auxiliar del ejecutivo del Pósito de La Carlota don Alfonso Norberto Baena.

Intervenidas

La guardia civil de Guadalcázar y Villa del Río, ha intervenido dos escopetas á dos vecinos de dichas localidades que carecían de licencia para su uso.

Crónica Local

Capellán

Ha sido nombrado capellán del convento de Santa Isabel de los Angeles, el presbítero don Antonio Fernández.

Bonos

El diputado á Cortes por Priego don José Contreras Carmona nos ha remitido 20 bonos de la limosna de pan que el partido conservador de Córdoba repartirá los días 20 y 21 del presente, en celebración del restablecimiento del señor Maura. En nombre de los pobres socorridos agradecemos la atención.

Matrimonio

Se ha concedido permiso para contraer matrimonio con doña Teresa Soriano Camaño, al primer teniente de lanceros de Sagunto don Juan Díaz y Alvarez de Araujo.

Escandalosos

La guardia municipal ha denunciado á Francisco Galvez León y José O. una Telles, que promovieron escándalo en la puerta del Casino Conservador, siendo detenido el primero como autor primordial del escándalo.

Subsistencias

Se ha dispuesto que por la Fábrica militar de subsistencias de Córdoba, se remesen al parque de suministro de Madrid 600 quintales métricos de harina y al de Badajoz 300.

Reclamado

Los de la policía Urbana han detenido á Pedro Sepúlveda Villanueva, natural de Monda, que estaba reclamado por el juzgado de Instrucción de esta capital.

A su dueño

En el Asilo de Mendicidad se halla depositada una caballería menor encontrada sin dueño conocido en la vía pública.

Demente

José Sánchez López, de oficio mecánico, que vive Santa María de Gracia 121 sufrió un ataque de enagenación mental hoy á la una de la tarde y dió un escándalo acamándose en ropas menores al balcón de su casa.

Acudieron á calmarle y recibió á sus bienhechores á estacazos dando un palo en la cabeza á Diego Romero.

Al guardia número 24 trató de desarmarlo, pero éste fué más listo y consiguió conducirlo á la Casa de Socorro, en la que el médico de guardia señor Marín le curó de una herida que se causó en la cabeza de resultas de haberse caído en la calle.

Una vez curado fué conducido á su casa en un coche.

Personales

Ha regresado de Carratraca, el Mayordomo del Seminario don Rafael Castaño y Cañete.

—Se encuentran en Córdoba don Fernando Pineda de las Infantas, hermano del exalcalde don Antonio y el diputado á Cortes don Ricardo Aparicio.

—Ha marchado á Molilla, el veterinario don Norberto Panero Carpiñero, destinado á aquella plaza.

—A Valladolid y otros puntos, el comandante de infantería don Esteban Martínez Prados.

Del Skating Club

En breve se celebrará en el Skating Club una verbena que durará dos ó tres noches, en la que habrá espléndida iluminación eléctrica y á la veneciana.

Teatro

Mañana debutará en el Teatro Circo una compañía de zarzuela dirigida por don Rafael Alarín.

Traslado

Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Carmona, Juan Redondo Rodríguez, sea conducido á la de Córdoba á disposición del juez de Bujalance.

Los muertos hablan

— Los — **EMERIN**

de FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la **Sangre-Urinarias-Anemia**

Curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos Emerin, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos Emerin.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias.

Los «Conites Emerin» dan á las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Conites Emerin», con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura completamente y rad calmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorras, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 8,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esoforismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aineación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Le-trados).

Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La Gaceta

Madrid 18 (cuatro tarde)

La Gaceta de hoy publica una disposición ordenando que se abra una información pública escrita sobre las condiciones en que se trabaja en las minas y reglamentación que convendrá establecer en esta clase de explotaciones.

Determinando las facultades del Inspector general de la Exposición de Bellas Artes.

Encargando a la Junta nacional la dirección de los trabajos preparatorios para la celebración de las fiestas con que se ha de solemnizar el centenario de las Cortes de Cádiz.

Declarando fiesta nacional el día 24 de Septiembre próximo, día del Centenario de dichas Cortes.

Habla Canalejas

Al conversar hoy con los periodistas nos ha dicho Canalejas que anoche recibió en el ministerio de Estado al gobernador civil de Sevilla señor Valcarcel y á otros varios amigos suyos.

Luego nos dijo que se propone estar en San Sebastián el próximo día 24 y aún antes si los reyes anticipan su regreso de Inglaterra.

Consejo

Quizás hoy ó mañana se celebrará Consejo de ministros preparatorio del que presida el Rey, y en él se tratará de varios asuntos, incluso del cólera.

Recepción

Canalejas nos ha dicho que ha recibido un telegrama de Roma, participándole que se ha suspendido la recepción diplomática que hoy había de celebrarse en el Vaticano como todos los Viernes.

La libertad del pulpito

También nos ha dicho Canalejas que el gobierno ha encargado al señor marqués de González llame la atención de la Santa Sede sobre los sacerdotes que predicán censurando al gobierno, pues esto lo considera nuestro demócrata gobernante como injurias á los ministros y excitación de los ánimos.

Como todas las referencias dignas de crédito que se tienen del sermón pronunciado en Begonia por el señor Gilín, conviene en que no hay nada punible en su discurso. Canalejas, que ha mandado se le procese, nos ha dicho que él tiene noticias en contrario, pues ha recibido una carta de una persona que oyó el sermón, y dice que se atacó en él al gobierno, aún más duramente que lo que dicen los periódicos radicales, que son la fuente que tiene el gobierno para juzgar las cosas religiosas.

Remordimientos

En la calle Alcalá se ha presentado hoy á los guardias un sujeto apodado Mangalobo, el cual se acusó de haber hecho unos disparos en Noviembre último sobre un compañero de mina en Andújar ignorando si lo mató.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 85'05. --El 5 por 100 amortizable, á 101'25. Las acciones del Banco de España á 446: Las de la Tabacalera no tuvieron cotización. Los francos, á 7'85. --Las libras esterlinas, á 27'20.

Los naufragos del Martos

Gibraltar.—Un vaporcito de los que hacen la travesía entre este puerto y Algeciras llevó anoche 63 de los naufragos al vecino puerto español, donde esta mañana han tomado plaza en un vapor de la compañía Iorrra que los condució á Málaga, Almería, Alicante y Valencia.

Los tripulantes de "Martos", permanecen en esta plaza.

Habla Merino

Madrid 19 (seis tarde)

Merino recibió á los periodistas y les dijo que tenía pocas noticias. Añadió que hoy se celebraría Consejo de ministros en el ministerio de Estado, especialmente para tratar de cumplimentar las medidas acordadas ayer contra el cólera.

Dijo así mismo que le había visitado Lerroux gestionando asuntos de su distrito.

Canalejas y el cólera

Canalejas nos ha dicho á última hora que hoy le han visitado el alcalde, Merino y Calbetón para ocuparse de las medidas que han de adoptarse para evitar la propagación del cólera.

Nos participó que la semana próxima marchará á San Sebastián.

Dijo que el cólera le preocupa grandemente y que piensa adoptar medidas eficaces.

En Madrid se vigilará convenientemente el canal de Isabel II.

Está conforme con las medidas propuestas por Merino.

Hoy se acordará la etapa del regreso de los reyes.

El jueves habrá Consejo de Ministros en San Sebastián, presidido por el Rey.

Lerroux también ha visitado á Canalejas, ocupándose de asuntos de su distrito.

Consejo

A las cinco de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros.

Al entrar Burrell nos dijo que había recibido un telegrama del gobernador civil de la Coruña participándole que los religiosos maristas se habían instalado en el Palacio que con este objeto les han cedido los duques de la Conquista.

El gobernador le dice que se han inscrito como cualquier asociación y han llenado toda clase de requisitos, y por lo tanto es imposible proceder contra ellos.

Si más adelante se dedicaran á la enseñanza, se les obligará á atemperarse á las leyes en un todo.

Merino nos dijo que lleva al Consejo las cifras de las cantidades que son necesarias para precauciones contra el cólera.

También lleva varios proyectos de carácter social, que por tener afinidad con los asuntos de Fomento, consultará con Calbetón.

Nos dijo que no hablará de la huelga de Bilbao hasta que ésta se resuelva.

El empréstito

A la una de la tarde iban suscritos cuarenta millones del empréstito de obligaciones del Tesoro.

Más del cólera

Roma.—Continúan registrándose casos de invasión colérica.

De cuarenta casos registrados últimamente, 3 han sido seguidos de muerte.

Asesinato

Sevilla.—En un molino cercano, Manuel Cano, hijo de la dueña de la finca, asesinó al casero, dándose á la fuga.

Se dice que marcha á Hornachuelos. La guardia civil lo persigue.

Pruebas de un barco

Ferrol.—El crucero "Reina Regente" se ha hecho hoy á la mar á hacer pruebas sobre las máquinas.

Resulta un barco hermoso. Es de seis mil toneladas y monta 32 cañones. La fuerza de sus máquinas es de once mil caballos.

Su tripulación se compone de 452 tripulantes.

Tiene dos tubos lanzatorpedos y está dotado de todos los modernos adelantos.

Su andar es de veinte millas por hora.

Se le destinará á escuela de guardias marinas, cesando en este cometido el clipper "Nautilus".

Combate entre los moros Peñón de la Gomera.—A última hora de ayer hubo un choque entre las cábilas de Bocoia y las de Benifruag.

Se generalizó el combate y los de esta cábila huyeron, buscando unos su refugio en el campo y otros en esta plaza.

Mencheta.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Bernardo, abad y fundador.

Jubiléo circular

Mañana, en el Convento del Cister, costado por doña Dolores Criado, por su esposo y difuntos.

La Adoración Nocturna.—El turno sexto San Aiselo y Santa Victoria, celebrará su vigilia la noche del 20 al 21 en la Real Iglesia de San Pablo en la forma acostumbrada.

—El sábado 20 se celebrará en el Monasterio de la Encarnación, á las diez y media, una solemne función al gran Padre y Doctor Melitón de la Iglesia San Bernardo. Abad. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Enrique Modina de la Bermeja, canónigo de la Santa Iglesia Catedral. Por la tarde, á las cinco y media, habrá ejercicio, se rezará el Santo Rosario, letanía cantada y coplas al Santo.

Nuestro Santísimo Padre Pio VIII concedió Indulgencia Plenaria á todos los fieles que co-fesados y comulgados visiten desde las primeras vísperas hasta puesto el sol del siguiente esta Iglesia ó cualquiera de nuestra Orden Cisterciense.

—Mañana primer día de novena en la capilla de Ntra. Sra. de la Natividad, nave del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral. Los cultos darán principio á las siete y media de la mañana.

TERCER ANIVERSARIO

Por disposición del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico S. P. estará S. D. M. de manifiesto en la parroquia de San Andrés el día 20 del corriente por el alma de la señorita María del Carmen Varo y Aguilera que falleció el día 20 de Agosto de 1907 después de recibir los Santos Sacramentos. Sus desconsolados padres, hermanos y demás parientes suplican á las personas piadosas la encomiendan á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro el día 20 por los señores sacerdotes invitados al efecto se aplicarán por las almas de los señores don Carlos Barcia y Jover, doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo y don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.) Sus hijos é hijas políticas, nieta, hermana, hermanas, hermanas políticas, tía, sobrinas, y demás parientes ruegan á sus amigos les encomiendan á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

Gran café y confitería "La Parla"

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Granizada de limón y almendra.—Regente y merengues helados. GRAN NOVEDAD EN HELADO HISPANIA Servicio permanente y á domicilio. Teléfono número 4.

Gran Café de Colón

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Granizada de limón.—Idem de chufa.—Idem de almendra. Balandros Hispania. Gran novedad. Servicio permanente y á domicilio. Teléfono 98.

PASTOS

Desde el 1.º de Octubre próximo, hasta igual fecha de 1912, se ofrece el aprovechamiento de pastos y monte bajo, propio para ganado cabrio, de la dehesa "Las Palomas", en esta provincia, término municipal de Villavieja. Para tratar de precio y condiciones, con don José Antonio Rengifo, vecino de Azuaga, provincia de Balazoz. 5-2

MELONES

Se venden superiores á los precios corrientes, en la plaza de Agnayos, núm. 7. 5-3



CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Espinacas, Sobrehuesos, Esfuerzos, Molletas y Vejigones, etc., por el **UNGUENTO ROJO MÉRÉ** de J. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). 40 Años de Exito. — En todas Farmacias, ó también á Ptas. 3.50 el bote, Urbietá 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

De correos El oficial segundo del cuerpo de correos don Horacio Ferrer ha sido trasladado de Córdoba á la Coruña.

El Centro flarmónico

En el mixto de Eoija marchó á Cádiz el real centro flarmónico de Córdoba para dar tres conciertos en el Gran Teatro los días 19, 20 y 21. Los expedicionarios son 85.

Machaquito

Rafael González Machaquito, además de las cuatro corridas que ha torreado en este mes en las plazas de Valdepeñas, Alicante y Antequera, y las del 14 y 15, en San Sebastián y 17, en Ciudad Real; tiene contratadas 21, 22, 23 y 24, en Bilbao; el 28, en San Sebastián, 30 en Linares.

Para Septiembre, el 2, en Palencia; 4 en San Sebastián; 7 y 8, en Murcia; 9 y 10 en Albacete; 11, 12 y 13 en Salamanca; 15, en Trujillo; 18 y 19 casi seguras), en Valladolid; 21 y 22, en Eoija, y 25 en Bayona.

De Málaga

A las 6'45 ha llegado hoy á Córdoba el tren especial que salió la noche del miércoles para Málaga con aficionados á las corridas de toros.

El viaje se ha hecho con toda felicidad y sin que hubiese que lamentar incidente alguno.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verá una causa instruida en el juzgado de Fuente Obajuna por lesiones contra Ignacio Expósito Martínez, que será defendido por el señor Carretero y representado por el señor Lacalle.

Los abonos falsificados

El señor Calbetón ha dictado una real

orden encaminada al mejor cumplimiento del decreto de 30 de Septiembre de 1900 para que los jefes provinciales de Fomento ejerzan la mayor vigilancia, á fin de evitar que los comerciantes de mala fe vendan con los abonos materias extrañas, y que los establecimientos agrícolas realicen los análisis oportunos

Revista

La empresa de *La Unión Ilustrada* desea de corresponder á los crecientes favores del público, tiene el gusto de participar á sus numerosos lectores que, desde el próximo número, constará de 32 páginas en lugar de 24, vendiéndose el ejemplar al mismo precio de 15 céntimos.

Además, contando con muchos dibujantes y caricaturistas colaboradores, en cada número publicará caricaturas políticas, de artistas, de personas conocidas y planas dedicadas á las señoras con los últimos modelos de la moda de París y multitud de indicaciones y recetas interesantes.

Nuevo Mundo

Es notabilísimo, como siempre, el número de esta semana cuyo sumario es el siguiente:

La huelga de Bilbao: Perezagua al salir de la Asamblea de la Diputación. — Los republicanos en Santander: el meeting del domingo.—Las regatas en el Cantábrico.—Un concurso de natación.—El monumento á los saineteros.—La catástrofe de Carabanchel.—Un nuevo acorazado británico.—Repatriación de tropas de Melilla.—La opera *Marina* en la playa.—Catástrofe en una fábrica de Málaga.—El match Lancho-Afrodisio.—Pablo Iglesias en Vigo.—Las fiestas de Valencia, etc., etc.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000
Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

La Cordobesa

— Fundición de Hierro —
— Construcciones metálicas —
Serrano, Ruiz y Compañía
CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CÓRDOBA
Prensas para aceites de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

Emplazada en la grandiosa finca Parque de la Montaña
SARRIÁ (Barcelona)
La carrera se distribuye en 6 semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre.
El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico "Montefiore", (Bélgica).
Detalles: Director Administrador D. Domingo Bou, Plaza Universidad, 2.—Barcelona.

MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo
Los mejores
MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS
INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y FABRICAS
Godínez, Moreno y C.ª Ingenieros
Carrera de S. Jerónimo, 44, MADRID.—Albuera, núm. 2, SEVILLA
SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

CASANA DENTISTA

Dr. D. M. Belmonte

SERIE DE FRACASOS

En un artículo titulado «Lo que mal empieza», Ni como demócrata, ni como gobernante. «El Radical» de Madrid resume en pocas palabras y nos dá hecho el juicio que la labor del señor Canalejas, merece á todo el mundo.

«El señor Canalejas dice el órgano de Lerroux en la corte no ha procedido con acierto ni antes ni ahora. Ha provocado las iras de la derecha sin satisfacer á la izquierda. Ha establecido un precedente funesto y no ha sabido prevenir el conflicto ni dar gusto á nadie.»

Tiene razón el radical diario madrileño. A pesar de la charla interminable del Presidente del Consejo, las gentes se van fijando que es el suyo un gobierno desventurado en absoluto que va de fracaso en fracaso, un gobierno que sería verdaderamente ideal si los gobiernos no tuvieran otra finalidad que hacernos pasar el rato divertidos.

Fracaso al que dar ante el mundo entero convencido de trapacería vergonzosa en el vano intento de poner en evidencia á la Santa Sede como si esta y no él fuera el responsable de la suspensión de negocios con Roma.

Fracaso enormemente ocupar militarmente las provincias del Norte, intervenir los trones, los barcos, las carreteras, hasta los caminos vecinales para impedir que los satélites, dieran un paso por la capital de Guipúzcoa, paso inocente sin otra finalidad que decir al Gobierno: «Votamos en contra de los que tú echaste á la calle para que te aplaudieran por tus disposiciones anticlericales.»

Fracaso estupendo al calificar de faccioso la proyectada manifestación de San Sebastián, olvidando ó no parando mientes en que á ella se habíase celebrado, habíranasistido católicos de todos los partidos y los que á ninguno pertenecen, con la bendición del Papa y de todo el Episcopado español.

Fracaso inverosímil al pregonar á los cuatro vientos, frotándose de gusto las manos, el carácter antipatriótico y antiespañol del movimiento vasco navarro, y llenar la ópera de San Sebastián de inocentes ciudadanos, á quienes á las pocas horas había que echar á la calle y devolver la libertad por no haberseles podido comprobar de ningún modo que dieran grito alguno subversivo y contrario á la Patria.

Fracaso, en fin, inenarrable el de su intervención en la huelga minera de Bilbao, á donde envió al señor Merino para resolver el grave y largo conflicto, sin que hasta la fecha se pa otra cosa del emisario oficial sino que se ha dejado banquetear espléndidamente, ni más ni menos que si allí hubiera ido para celebrar alguna fiesta ó señalado triunfo, que ha aumentado el descontento y disgusto de los patronos y no ha logrado satisfacer las aspiraciones y deseos de los obreros, con lo que la situación de la lucha entre el capital y el trabajo aparece hoy lo mismo que ayer ó un poquito peor todavía.

Esta es la realidad, la triste realidad de los hechos, sin que las repetidas y ya estigantes declaraciones del señor Canalejas basten para impedir que el pueblo señale con el dedo la serie de fracasos del Gobierno.

Horas de llegada y salida de trenes

De la línea de Madrid

Mixto de Madrid llegada á las 2 y 5 de la madrugada.
Expreso á las seis.
Mixto de Menjíbar á las 9'25'.
Correo de Madrid á las 10'30'.
Mercancías con viajeros Menjíbar 8'15' noche.

Para la línea de Madrid

Mixto á Madrid sale á las 2'10' de la madrugada.
Mercancías con viajeros á Menjíbar á las 6'5'.
Correo á Madrid á las 15' tarde.
Mixto á Menjíbar 6'20' tarde.
Expreso á Madrid 11'10' noche.

Trenes de Sevilla

El Mixto llega á las 1'35' de la madrugada.
Otro mixto 10'20' mañana.
Correo 3'50' tarde.
Tercer mixto 8'25' noche.
Expreso 10'55' noche.

Trenes para Sevilla

Mixto sale á las 2'45' madrugada.
Expreso 6'15' mañana.
Segundo mixto 7'25' mañana.
Correo 11'15'.

Trenes de Málaga

Mixto llega á Córdoba á las 1'20' de la madrugada.
Correo á las 3'55' de la tarde.
Expreso 10'39' noche.

Trenes á Málaga

El mixto sale á las 2'25' de la madrugada.
El expreso á las 6'10'.
Correo á las 11'15'.
Todos los trenes hasta aquí citados son en la estación central.

Trenes de y para Fuente Jenil.

Además de los que van á Málaga y que ya hemos enumerado hay los siguientes:

Mercancías con viajeros vulgo carreta entre Fuente Jenil y Córdoba á donde llega á las diez de la mañana.
Igual clase de tren de Córdoba á Fuente Jenil, sale de esta capital á las 6'40' de la tarde.

Trenes de la línea de Ecija

Mixto llega á las 1'15' de la madrugada.
Correo llega á las 3'40' tarde.

Mixto sale á las 2'35' madrugada.
Correo á las 11'30'.
Esto son tres trenes son de la estación central.

Trenes de la línea de Boñeza (Estación de Carosilla)

Sale el llamado mixto á las tres de la mañana.
Mercancías (carreta) sale á las 7'60' de la mañana.
Correo á las 4'30' tarde.
Llega el mixto á las 0'45' de la madrugada.
Correo llega á las 10'10'.
Mercancías (carreta) 7'33' noche.
Ambos trenes son de la estación de Cercadilla.

EL TIEMPO

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes, durante las últimas veinte y cuatro horas.

Temperatura máxima al sol y la air libre, 48'60. — A la sombra 37'00. — Mínima, 18'40. — Media 27'70. — Oscilación, 18'60. Agua de lluvia en milímetros, 0'00. Agua evaporada en milímetros 11'40.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana de hoy:

Altura barométrica en mm. á 0° 752'90. — Temperatura á la sombra, 24'40. — Id. de termómetro humedecido, 15'40. — Tensión del vapor 08'50. — Humedad relativa, 37'40. Estado del cielo, Despejado. — Dirección del viento, E. Fuerza, Vento in. — Velocidad en kilómetros, 88.

Córdoba 19 de Agosto de 1910. — El Catastróico de Física, Rafael Vázquez.

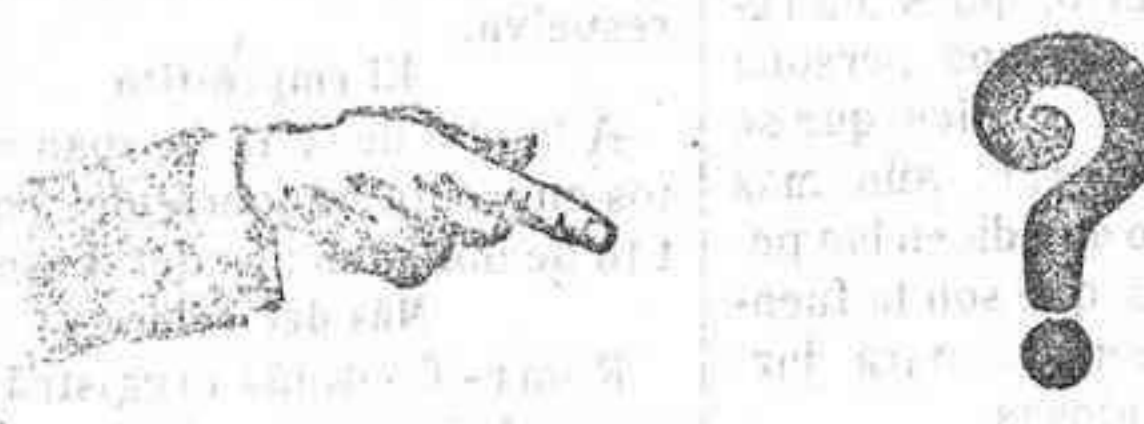
Guía de profesiones é industrias

POZOBLANCO

Masstro de Instrucción primaria D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco Don Juan García Herrera.



¿Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible? ¿Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas? ¿Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET? En embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca. Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigiéndose al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depositarios en Córdoba: don José Polo, Farmacia y droguería; señores Méndez y Urbano, Alfaro 17, droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, droguería y señores Fuentes Hermanos Luque de Hornachuelos, Farmacia.

Anuncio!

LA CASA DE MANUEL LOPEZ ORTEGA DE MADRID

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio camarado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho (la más importante Fábrica de España). También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1'50 pesetas una placa de muestra de 30 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc.

Por 8 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lazo, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid otros sus despachos y talleres:

ENCOMIENDA, 20, DUP. MAYOR, 70, VICTORIA, 12 Y TERUEL, 10

Lámpara PHILIPS

DE FILAMENTO METALICO

Única lámpara del porvenir

75 por 100 de economía en el fluido
Ó CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO.

Luz blanca y constante
1.000 horas de duración

Extíjase marca legítima Philips

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

DEPÓSITO GENERAL

Juan Wenzel y C.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 28, MADRID

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Ejemplares de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 pta.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

FERNANDO GILJO

Cirujano Dentista




Gondomar sin n.º

Donde está la foto grafiada.